



El Sistema Regional de Monitoreo se encarga de documentar, diseminar y analizar información cualitativa y cuantitativa sobre el alcance y las causas de desplazamiento interno por violencia en Centroamérica. Cuenta con redes de recolección y análisis de datos de organizaciones estatales, internacionales y de sociedad civil.

Este esfuerzo forma parte del apoyo a las acciones señaladas en la declaración del Plan Acción Brasil*, por medio del desarrollo del "Observatorio de Derechos Humanos para el Desplazamiento" en Centroamérica.

*Capítulo cuatro: Solidaridad con el Triángulo Norte de Centroamérica en la Búsqueda e Implementación de Soluciones Duraderas. Ver declaración en: <http://www.acnur.org/cartagena30/declaración-y-plan-de-acción-de-brasil/>



SEÑALES DE UNA CRISIS DESPLAZAMIENTO FORZADO INTERNO POR **VIOLENCIA** EN EL SALVADOR, GUATEMALA Y HONDURAS, 2018

EN CIFRAS



HONDURAS

Casa Alianza

Dirección de niñez, adolescencia y familia (DINAF)

Municipalidad El Progreso

Centro de Desarrollo Humano (CDH)

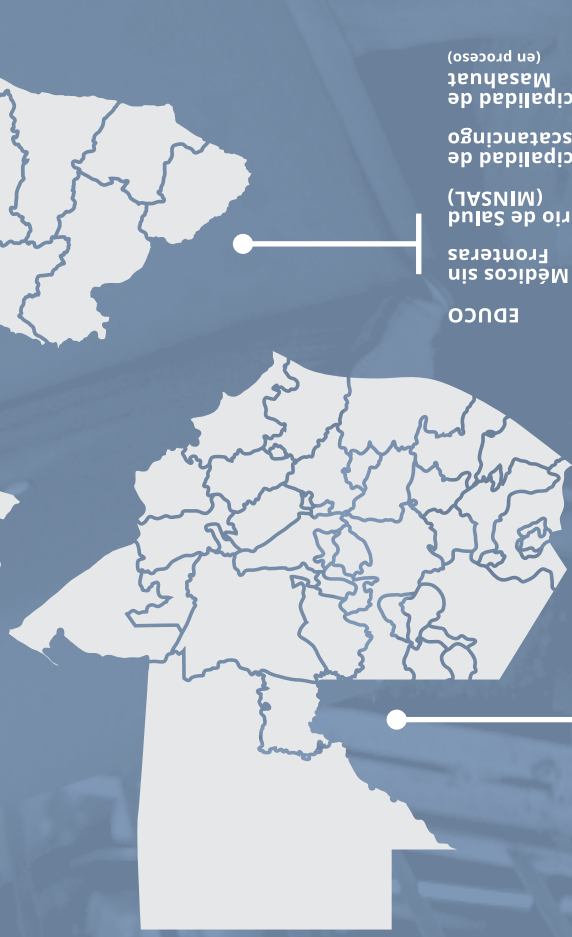
CIPRODEH (facilitación de datos 2018)

Red contra la violencia sindical (facilitación de datos 2018)

Pastoral de Movilidad Humana (facilitación de datos 2018)



INSTITUCIONES QUE INTEGRAN EL SISTEMA REGIONAL DE MONITOREO



EL SALVADOR

GUATEMALA

Procurador de los Derechos Humanos (PDH)

Pop Noj

Fe y Alegría

Universidad del Valle

MOJUCA

(En proceso de asocio)

Refugio de la Niñez

(En proceso de asocio)

CDRO

(En proceso de asocio)

EDUCO

Médicos sin Fronteras

Ministerio de Salud (MINSAL)

Municipalidad de Cuscatancingo

Municipalidad de Masahut

(en proceso)

Save the Children

Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH)

Procuraduría General de la República (PGR)

ISDEMU

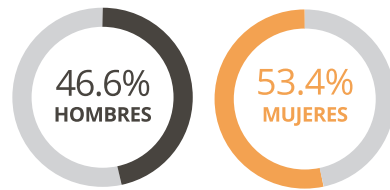
Plan Internacional

Las organizaciones que buscan formar parte del Sistema deberán tener dentro de su población beneficiaria a víctimas de desplazamiento forzado interno. Además, deben incluir dentro de sus formularios de registro las variables de investigación básicas del Sistema.

¿CÓMO ADHERIRSE AL SISTEMA?

El Sistema Regional de Monitoreo apoya a las organizaciones e instancias socias en el diseño y capacitación sobre los nuevos formularios, elaborados específicamente de acuerdo con sus necesidades y brinda espacio dentro del software propio del Sistema para el registro y almacenamiento de información.

PERSONAS EN RIESGO DE DESPLAZAMIENTO



La mayor proporción de personas registradas durante el año 2018 fueron mujeres (53.4%), en comparación a sus pares masculinos (46.6%).

1,946 PERSONAS REGISTRADAS

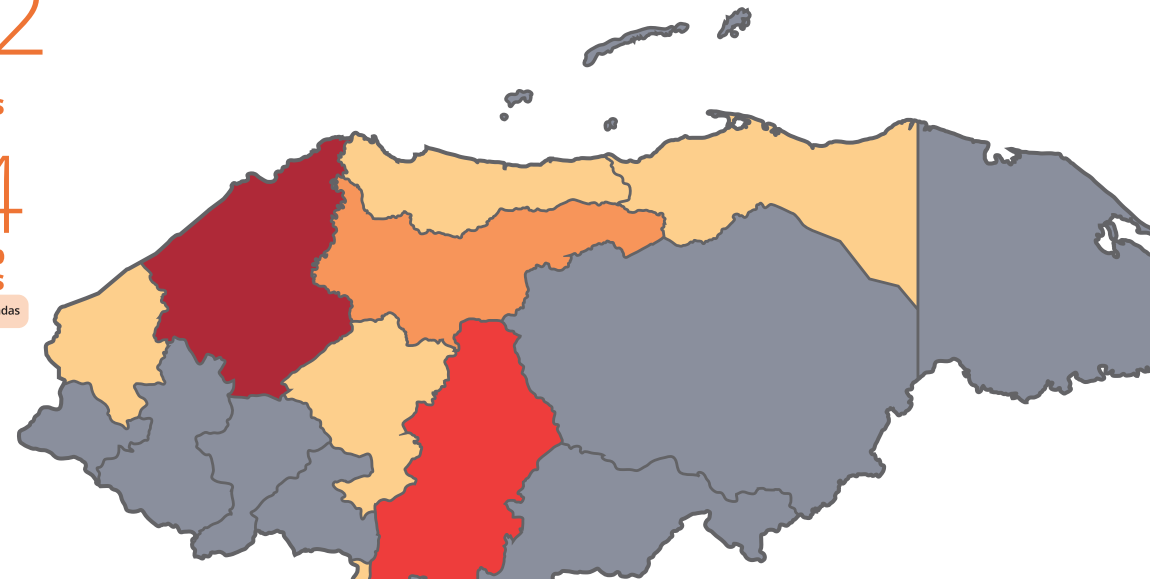
1,742 PERSONAS DESPLAZADAS

204 PERSONAS NO DESPLAZADAS

Al momento de ser entrevistadas

DESPLAZAMIENTO FORZADO

REGISTRO DE INFORMACIÓN ENERO-DICIEMBRE DE 2018



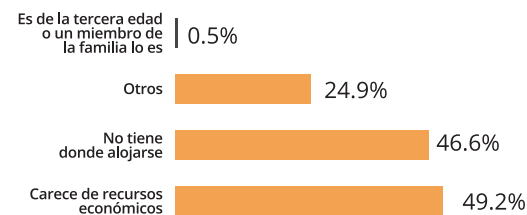
MAPAS DE PERSONAS REGISTRADAS EN EL AÑO 2018

PERSONAS DESPLAZADAS

Durante el 2018 se registraron a 1,946 personas con necesidad de desplazarse internamente por violencia generalizada. De ellas, 1,724 fueron registradas en El Salvador y 222 en Honduras.

Del total de personas registradas, 1,742 (89.5%) se encontraban desplazadas por los hechos de violencia al momento de ser registradas, mientras que 204 (10.5%) aún no lo habían hecho. Las razones se explican en la siguiente gráfica.

¿POR QUÉ NO PUEDE DESPLAZARSE?



Se obtuvo la razón que impide el desplazamiento de 189 de las 204 personas que reportaron no haberse desplazado. Esta pregunta permite consignar un máximo de tres razones que dificultan el desplazamiento. Las razones más señaladas son: falta de recursos económicos y el no tener donde alojarse.

Al ser una pregunta de respuesta múltiple, la suma de los porcentajes correspondientes a cada respuesta es superior al 100%.

584 MUJERES

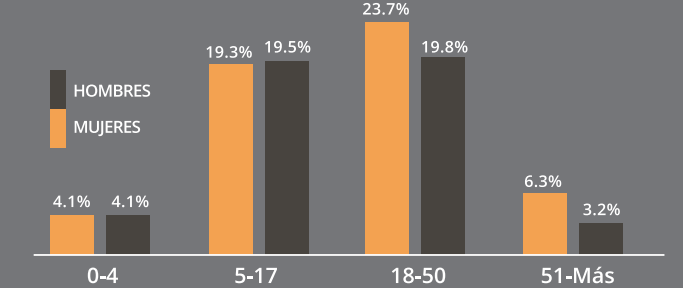
447 HOMBRES

455 NIÑAS Y ADOLESCENTES

460 NIÑOS Y ADOLESCENTES

¿QUIÉNES SON LAS VÍCTIMAS?

AFECTADOS POR RANGOS DE EDAD Y SEXO



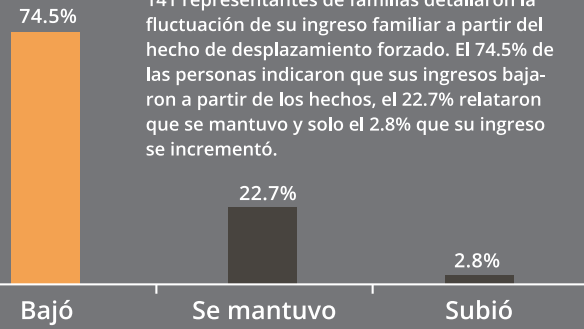
El 47% del total de personas registradas eran niñas, niños y adolescentes, de los cuales el 8.2% son niñas y niños entre 0 y 4 años y el 38.8% entre 5 y 17 años. El 43.5% eran jóvenes y personas adultas entre 18 y 50 años y el 9.5% personas mayores de 55 años.

Al analizar la variable sexo en cada grupo etario, resulta levemente mayor la proporción de niños y adolescentes registrados con edades entre 0 y 17 años (23.6%) en comparación a sus pares femeninas.

En cambio, al contrastar el grupo con edades entre 18 y 55 años según sexo, se observa un mayor registro de mujeres.

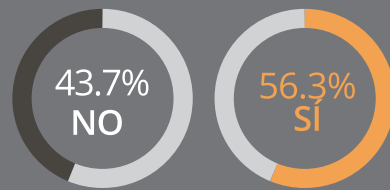
AFECTACIÓN DE INGRESOS

141 representantes de familias detallaron la fluctuación de su ingreso familiar a partir del hecho de desplazamiento forzado. El 74.5% de las personas indicaron que sus ingresos bajaron a partir de los hechos, el 22.7% relataron que se mantuvo y solo el 2.8% que su ingreso se incrementó.



PÉRDIDAS DE INGRESOS

Otra de las consecuencias del desplazamiento es la pérdida de la actividad económica que las personas realizaban. El 56.3% de las personas que realizaban alguna actividad laboral lo perdieron a causa de los hechos de violencia.



*De las 783 personas registradas, 355 se encontraban realizando alguna actividad laboral.

DESERCIÓN ESCOLAR

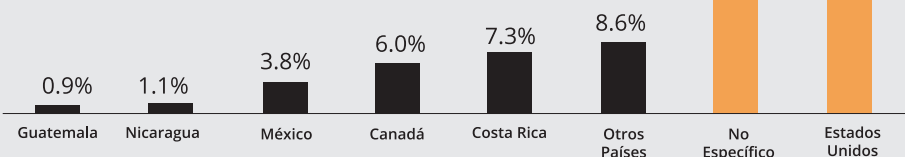
El 41.3%* estudiaban al momento de los hechos, de los cuales el 55.1% se vieron obligadas a dejar sus estudios a causas de los hechos de violencia.

*Pregunta realizada a 783 personas registradas.



PAÍS OBJETIVO PARA MIGRAR

Se consultó a 783 personas su intención de migrar ante los hechos, el 57.9% de ellas manifestó interés en migrar, de las cuales el 36.4% de personas consideran como destino a Estados Unidos y el 36% no especifica país debido a que su único interés es salir de su país de origen.



Los datos no corresponden a una muestra con representatividad a nivel subregional sino a un número específico de casos atendidos. Esta medición se encuentra limitada por la capacidad territorial de las instituciones que comparten su información.



HECHOS

El formulario permite el registro de un máximo de 3 hechos que provocaron el desplazamiento. Durante el año 2018, 783 personas señalaron un total de 1,520 hechos.

Al respecto de los hechos reportados, 64.8% de las menciones señalaron las amenazas como el detonante del desplazamiento, sin embargo, usualmente están relacionadas a otro hecho, como el homicidio de un familiar, temor por violencia y el intento de homicidio a un familiar.

ACTIVACIÓN DE INSTANCIAS ESTATALES

A pesar de la gravedad de los hechos de victimización, la mayor parte de los afectados no denuncian ante las instituciones del estado pertinentes.

Se determina que en su mayoría optan por no hacerlo debido al miedo de sufrir represalias, la desconfianza de las instituciones del Estado y la percepción de que no les ayudarán en nada.

VICTIMARIOS

El formulario de registro permite un máximo de 3 victimarios como perpetradores del desplazamiento. En ese sentido, 783 personas reportaron a 1,520 victimarios.

De acuerdo con el registro, las pandillas son los victimarios más señalados, con el 162.8% de las menciones. Las familias luego de desplazarse por una pandilla, vuelven a ser víctimas de otra pandilla en su lugar de reubicación.

